

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CASEO S.A CELEBRADA EL DIA 18 DE ABRIL DEL 2017.

En la ciudad de Guayaquil, a los Dieciocho días del mes de Abril del Dos Mil diecisiete, siendo las 11h00 horas, en la oficinas de la Compañía **CASEO S.A.**, situadas en la Ciudad de Guayaquil, Calle Gregorio Escobedo número 600 y Víctor Manuel Rendón Edificio Bolívar, Piso 3 Oficina 301, se reúnen las siguientes personas: **DOMENICA ARIANNA ARTEAGA FLORES**, por sus propios derechos, propietaria de 2 acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar cada una, la Sra. **ELSA BEATRIZ FLORES VELASCO**, por sus propios derechos, propietaria de 10798 acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar cada, con el objeto de tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

1) Aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2015.

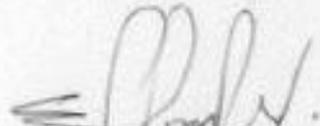
Preside la Junta, la Sra. **ELSA BEATRIZ FLORES VELASCO**, y actúa como Secretaria la Srta. **DOMENICA ARIANNA ARTEAGA FLORES**, quienes encontrándose presentes y totalizando el 100% del capital suscrito y pagado, esto es, US\$ 10.800,00 (Diez mil ochocientos 00/100 Dólares Americanos) aceptan tal designación. Acto seguido, la Srta. **DOMENICA ARIANNA ARTEAGA FLORES**, Secretaria de la Junta, constata el quórum reglamentario, el mismo que se encuentra presente en un 100% del capital suscrito y pagado, quienes acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, esto es, sin previa convocatoria, la misma que deberá tratar los siguientes Puntos del Orden del Día: **1) Aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2015.**

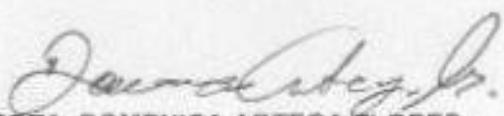
Acto seguido, la Srta. **DOMENICA ARIANNA ARTEAGA FLORES**, Secretaria, pide tratar y aprobar el punto **1)** del Orden del día, para de esta forma presentar los Estados Financieros de la Compañía por el Ejercicio Económico 2015, poniendo a consideración de la Sala dichos Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015.

Posteriormente, luego de varias intervenciones de los socios presentes, quienes totalizan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, aprueban y ratifican todo lo actuado, quedando de esta forma aprobado y sin modificaciones los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2015.

Luego, la Presidenta de la sesión, la Sra. **ELSA BEATRIZ FLORES VELASCO**, da cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos, adjuntando al Acta, la lista de los socios asistentes a esta sesión que se convirtió en Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía **CASEO S.A.**

No habiendo otro punto que tratar, la Sra. **ELSA BEATRIZ FLORES VELASCO**, Presidente de la Sesión, concede un receso para que la Secretaria, la Srta. **DOMENICA ARIANNA ARTEAGA FLORES**, lea el Acta, la misma que fue leída en voz alta en presencia de todos los asistentes, quienes unánimemente y sin modificaciones aprueban y ratifican el contenido de la misma, con lo cual se declara concluida la sesión, siendo las 12h30 del día martes 18 de Abril del 2017, firmando para constancia del acto la Presidenta de la sesión la Sra. **ELSA BEATRIZ FLORES VELASCO**, y la suscrita Secretaria Srta. **DOMENICA ARIANNA ARTEAGA FLORES**.


SRA. ELSA FLORES VELASCO
PRESIDENTA DE LA SESION
PROPIETARIO DE 10798 ACCIONES


SRTA. DOMENICA ARTEGA FLORES
SECRETARIA DE LA SESION
PROPIETARIA DE 2 ACCIONES